I. MUNICIPALIDAD DE FREIRINA

SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 16- 2021
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, primero (01) día del mes de Diciembre de 2021, siendo las 10:43 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 16 del Concejo Comunal de Freirina, en Salón de Concejales, Edificio Los Portales.

ASISTENCIA

-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
-Sra. Concejala	**Doña Libby Osorio Callejas**
-Sra. Concejala	**Doña Carmen Gloria Álvarez Callejas**
-Sr. Concejal	**Don Donald Esbry Ramírez**
-Sr. Concejal	**Don José Araya González**
-Sr. Concejal	**Don Claudio Lazcano Rojas**
-Sr. Concejal	**Don Juan Vega Castillo**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Srta. Andrea Callejas Ossandón, Secretario Municipal(s) y del Concejo.
Preside la sesión el Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana.

1.-SALUDO DE APERTURA:
Don Cesar Orellana Orellana, Alcalde de la Comuna de Freirina, saluda a los presentes, Sres. Concejales y da inicio a la sesión.
Yo parto agradeciendo la disponibilidad de ustedes en cuanto a esperar para poder dar inicio a la sesión, era importante poder participar de la reunión con el Director Regional de la JUNJI para ver los proyectos de los jardines infantiles de Carrizalillo y Caletas Chañaral de Aceituno, dicho esto vamos a dar inicio a la sesión del día de hoy, no tenemos asistentes al concejo.

2.- ATENCION A PERSONAS QUE ASISTE:
No hay

3.- LECTURA ACTA ANTERIOR:
3.1 Acta Sesión Extraordinaria N° 05 de fecha 10-11-2021.
3.2 Acta Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 10-11-2021.
3.3 Acta Sesión Ordinaria N° 1 de fecha 17-11-2021.

Sr. Alcalde: ustedes tienen en su poder las actas anteriores: Acta Sesión Extraordinaria N° 05 de fecha 10-11-2021, Acta Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 10-11-2021, Acta Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 17-11-2021, si no hay ninguna observación que hacerle, solicitó la aprobación.

ACUERDO N°56

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD**, las siguientes actas, Acta Sesión Extraordinaria N° 05 de fecha 10-11-2021, Acta Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 10-11-2021, Acta Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 17-11-2021, del Concejo Comunal de Freirina.

4.- CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

4.1Recibido: Memorándum N° 105, de Control Interno, en cumplimiento de la letra d) del Artículo 29° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, adjunto Tercer Informe Trimestral acerca del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario al 30 de Septiembre de 2021, correspondiente a las Áreas Gestión, Salud y Cementerio Municipal.

Sr. Alcalde: dentro de la correspondencia está el Memorándum N° 105 de Control Interno, dando cumplimiento a la Ley, y se adjunta el informe trimestral.

4.2Recibido: Ordinario N° 90-21, Sr. Juan Millalonco Diaz, Secretarios Ejecutivo(s), Asociación Chilena de Municipalidades, consulta a la Contraloría General de la República, sobre la factibilidad de ventas de gas licuado.

Sr. Alcalde: dentro de la correspondencia está el Ordinario N° 90, del Sr. Juan Millalonco, Secretario Ejecutivo de la Asociación Chilena de Municipalidades, donde él hace una consulta a la Contraloría General de la República, sobre la factibilidad de venta de gas licuado.

4.3 Recibido: Documento N° E160318/2021, Contraloría General de la Republica División Jurídica, Materia: en el marco normativo vigente no contempla una autorización para que las municipalidades puedan vender gas.

Sr. Alcalde: este documento es el que da respuesta la Contraloría General de la República, esto en el marco normativo que no contempla una autorización para que las municipalidades vendan gas, ayer un grupo de parlamentarios ingresó un proyecto de ley yo también se los envié estén en conocimiento, los parlamentario están presentando un proyecto de ley que vamos a ir conociendo en los próximos días.

5.- PRINCIPALES GESTIONES MUNICIPALES

Sr. Alcalde: dentro de los puntos varios estamos coordinando la inauguración formal de la sede de la Población José Santos Ossa, estamos coordinando la visita del Gobernador Regional, también un acto simbólico de entrega de las juntas de vecinos de Juan XXIII, La Villa Las Palmeras en Maitencillo y Roberto Callejas que fueron los 3 proyectos que se beneficiaron con mejoras en la techumbre, el mejoramiento a esos espacios que estaban en pésimas condiciones por lo tanto los vecinos de la población José Santos Ossa nos estaban pidiendo con urgencia la inauguración para poder ahí hacer la fiesta de Navidad a los niños del sector, así que en buena hora que van a tener un bonito espacio.

En cuanto a las gestiones, desde la SUBDERE tomaron contacto con el municipio donde nos informan que los primeros días del mes de diciembre deberíamos tener los recursos que permitan sacar adelante algunos proyectos como la compra del terreno y con eso empezar a sacar adelante algunos proyectos en el sector. Empezar a licitar la extensión del alumbrado público en varios sectores de la comuna que son proyectos que nosotros presentamos, estamos a la espera de otros proyectos que se han ido presentando a nombre de la municipalidad, así que eso para los próximos días vamos a tener en cuanto a la gestión misma desde la alcaldía.

6.- CUENTA COMISIONES TEMATICAS

6.1 Actas Comisión de Desarrollo Urbano y Rural de fecha 23.11.2021.

Sra. Libby Osorio: la comisión de desarrollo urbano se realizó el día 23 de noviembre se citó a la sanitaria de Atacama y coincidió con el corte no programado que tuvo la sanitaria en el Sector de Los Guindos, donde también se sumó la turbiedad del agua producto de una intervención que hicieron en el chorros ya para mejorar el caudal de producción de la empresa de la empresa.
Se le planteo que no se hizo uso del plan alternativo de emergencia que ya se había hecho el año 20217, no se activó el protocolo como debiese haberse activado, no se entregó la alternativa a través del camino aljibe, la empresa traía una propuesta para mejorar el protocolo de emergencia que se va a trabajar a través de una mesa técnica yo ya hablé con los concejales ellos también van a ser parte de esta mesa técnica, la Señora Andrea Callejas como parte coordinadora, la Señora Iberliz Álvarez, de operaciones y un representante del COSOC, la idea es terminar ese plan de emergencia antes de fin de año y ahí vamos a poder

hacer las observaciones correspondientes a la propuesta que ellos nos trajeron y una propuesta de compensación para la comuna Alcalde.

Sr. Claudio Lazcano: pedirle a la señora Libby, si pudiese hacer mención a lo que plantearon los de la sanitaria con respecto a la conexión de Villa Los Alcaldes, hay personas que han consultado.

Sra. Libby Osorio: ellos también se les hizo la consulta respecto a la conexión que se tiene producto de la pasarela que va a ser VICSA, sé que tiene que salir la planta elevadora de al lado de la escuela y ahí tienen un problema, ellos manifiestan con el Ministerio de Obras Públicas que es un tema jurídico, como que el punto es que ellos están fuera del rango operación de la faena y lo que ellos proponen es un cambio de punto de conexión, para poder dar los recursos necesarios porque finalmente ellos van a intervenir la planta elevadora y ellos tienen que hacerse cargo.

Sr. Alcalde: con respecto a la conexión de Villa Los Alcalde, ayer tuvimos una reunión con el equipo municipal, ellos están planteando alguna alternativa y esa alternativa igual les significa un costo asociado a la municipalidad estamos hablando de una cifra superior a los $ 20 millones de pesos, que va a tener que de alguna u otra forma solventar, efectivamente ellos dicen que ellos lo pueden ejecutar pero está dentro del radio que hoy día administra la municipalidad, por lo tanto ellos no van asumir ese costo.

Sr. Juan Vega, pregunta si dentro del acta quedo estipulado en la parte compensatoria.

Sra. Libby Osorio: esto se acoge a la Ley de SERNAC porque no hay regulación al respecto, pero también habla de descuento, entonces yo quiero saber si eso va a ser un descuento, o una compensación o descuento aparte, entonces esto tenemos que verlo en la mesa técnica.

SRTA. Carmen Gloria Álvarez: va a depender de la incidencia de cada uno de los puntos para poder definir que es una cosa y que es otra.

Sr. José Araya: yo creo que si estamos hablando de una compensación no podría existir un descuento, por la misma razón de lo compensatorio al perjuicio, aquí estamos hablando de un perjuicio este no es un beneficio que se está, aquí hay un perjuicio y eso tiene que sanarse.

Sra. Libby Osorio: el descuento se refiere a que no pueden ser cobrados los días en que hubo problemas de agua a eso se refiere y la compensación es por todos los daños que pudo haber generado.

Sr. Juan Vega, solicita una comisión de salud para ver el tema de los terrenos en el cementerio, hay personas que se acercan a conversar con nosotros, para el lunes 06 de diciembre a las 15:30 hrs.

Sr. Claudio Lazcano: voy a convocar a la Comisión de gestión interna para el viernes 03 a las 10:00 a 12:00 hrs. con dos temas relevantes, Informe Trimestral y el levantamiento de observaciones respecto al trabajo del presupuesto, y el jueves 09 a las 10:00 hrs. reunión con la Directora de Finanzas.

6.1 Actas Comisión Educación Salud y Deportes, de fecha 16.11.2021.

Sr. Juan Vega: junto con la Sra. Libby y Don José Araya, con la presencia de Don Juan Santana, Consejero Regional, quien nos explicó varias cosas importantes, son varios recursos que están llegando, lo que significa el apoyos hacia los establecimientos educacionales y que a pesar de que no pertenecer a las municipalidades, hay 14 establecimientos que están siendo reparados, con $ 3.400 millones aprobado por el CORE, en la Provincia del Huasco fueron favorecidos la Escuela Samuel Castillo López, de Nicolasa, la Escuela Fortunato Soza Rodríguez, Carrizalillo. Una de las cosas que nos quedó en el tintero que tenemos que darlo a conocer que nuestra comuna está como la más baja en escolaridad, somos la última en la región, entonces para hacer algunos planes para poder escolarizar nuestras zonas en el sentido de ir a los lugares rurales y también a los jóvenes el apoyo hacia ellos. En la reunión que tuvimos con el ARMA se nos entregó bastante material que se repartido en el Liceo a los niños que puedan seguir los estudios superiores y con becas, entonces todas esas cosas hay que informar porque realmente se están perdiendo recursos para la comuna y los niños tienen que saberlo aprovechar, eso fue lo que se vio y también terminó a las 17:20 hrs. con un pensamiento que dijimos todos y se concluye que la educación es el único medio para desarrollar un pueblo, una comuna, una región y un país.

Sr. Alcalde: mencionarles que la reunión se ha seguido dilatando por parte de CGE, al hacer las consultas con respecto a situaciones que estábamos viviendo el fin de semana en Maitencillo, el día lunes volví a solicitar a la gerenta de CGE ella insiste en que no puede, sin embargo va a enviar a un representante a esa reunión pero ella va a estar de manera telemática participando, entonces esto va a ser mañana jueves 2 a las 11:00 am, es importante que podamos participar, hacer presente la molestia, han sido reiterados los reclamos, han ido sucediendo varias situaciones que de verdad nos tiene bastante molestos, yo hace un par de días atrás me enteraba que anduvo el subsecretario de energía en la comuna, visitando específicamente los parques eólicos y claro ante una publicación que el que la hace como diciendo mire estamos acá y sabía usted que el tanto del porcentaje de las de la energía que se genera a través de parque eólico provienen de la comuna, como una gran noticia, yo le respondo, es la misma comuna donde tenemos un pésimo servicio de eléctrico domiciliario, el día lunes recibí a dirigentes de Maitencillo, y ellos me manifestaban las molestias a través de una carta la cual será leída en esta reunión. Porque de verdad es que esto superó todo, para nosotros es impresentable que la gente de Maitencillo del Sector de Mireya Pérez no tenga agua y en varios sectores de la comuna está pasando este problema.

Sra. Libby Osorio: solicita una reunión de Comisión Desarrollo Urbano para el martes 14 a las 15:00 hrs.

Sr. Alcalde: sede la palabra a la Sra. Andrea Callejas Directora de DIDECO, para que explique en que proceso esta la compra de los regalos para los niños de la comuna.

Srta. Andrea Callejas: saluda a los presentes, en relación a lo que señala el Alcalde, el proceso de compra de juguetes que beneficia a los niños de cero a ocho, está en proceso de licitación, se envió el memo respectivo se hizo la visita a proveedores a Santiago y se trajeron algunas muestras para iniciar el proceso, se trabajó con las juntas de vecino en la actualización de los listados en su mayoría los enviaron y otros trabajamos con los antecedentes del año pasado actualizando con algunas personas que vinieron a entregar de manera personal sus registros, se tenía planificado el tema de poder volver a las fiestas masivas en relación a una fiesta que se hace en la plaza, pero por el tema de aumento de contagio y las orientaciones que nos entregaron vamos a fortalecer las actividades en los sectores, en las poblaciones en este caso con el respaldo del aporte del municipio en algunas cosas como tortas, bebidas y también obviamente entregando los juguetes y las golosinas que corresponde, las golosinas corresponde los niños de cero a 12 años y el juguete de cero a 8 años, esa actividad se tiene planificada la entrega de los juguetes entre el día lunes 20 a miércoles 22, el recorrido de un carro que va a ser el tren navideño va a ser igual que los últimos años de manera itinerante por los sectores, se tiene considerado que sea el miércoles y el recorrido del trineo del viejo pascuero para el día 24, esas son las actividades, ambas actividades ya sea el carro el trineo el tema de las fiestas en los sectores ya está en proceso de elaboración de bases para subir la licitación.

Sr. Alcalde: por motivos de pandemia no podemos planificar con mucha anticipación una actividad, ya que el ministerio de salud todos los días está dando nuevas indicaciones de acuerdo al número de contagios.

Sr. Claudio Lazcano: mi consulta es con respecto a los indicadores que plantean el diagnóstico de la zona de rezago donde se habla de que la infancia de Freirina está mal alimentada, se consideró algún cambio en la bolsa de golosinas que se entrega a la infancia de Freirina o se mantienen tal cual la bomba de azúcar.

Sr. Andrea Callejas, tuvimos una compota de fruta pero se sacaron los productos elaborados altos en azúcar, pero se sacaron algunos productos en relación a una fecha de vencimiento y masas que es el que cuchuflí el algodón de azúcar la palomita de maíz esos productos se sacaron y se cambiaron por otros ya sea una leche en caja una compota de frutas.

Sra. Libby Osorio: entendiendo lo que usted está explicando, igual si bien es cierto es muy bonita la fiesta en el centro pero creo que igual es importante fortalecer los territorios y los sectores yo creo que esto le va a servir a los diferentes sectores volver a juntarse a compartir como comunidad entendiendo que estamos entrando una un nuevo brote quizás de COVID, pero tomando las medidas correspondientes es bonito y preguntarle a Andrea si existe la posibilidad de que en los próximos años las actividades sean en las juntas de vecinos , que se vuelvan a entregar los regalos cómo se hacía antes, les dejo planteado esa inquietud.

Sr. Claudio Lazcano: consulta que está pasando con el PLADECO, en algún momento nos juntamos con ellos y se les dio el espacio de conversación, pero hace días que no sabemos si han realizado reuniones.

Sr. Alcalde, voy a consultar respecto a la situación actual del PLADECO.

7.- <u>PUNTOS VARIOS</u>

Srta. Carmen Álvarez: reiterar la solicitud de bases de datos que nos explicó en Comisión al encargado de UPD.

Sr. Claudio Lazcano, se está organizando la actividad del loco en la Caleta Chañaral de Aceituno.

Sr. Alcalde: es importante mencionar que nosotros como municipalidad no somos los organizadores de la actividad, la organización la tienen el sindicato de pescadores de la Caleta Chañaral, nosotros estamos colaborando para que su actividad resulte bien, en eso tiene un rol bien protagónico SERNATUR, la SEREMIA de Economía, es el día viernes 10 de diciembre, parte con la actividad del muelle es la ceremonia del lanzamiento de la temporada, se puede ir a navegar, luego la actividad de la fiesta del loco, son platos elaborados con locos y para degustación de los presentes y en la tarde vienen activades, nosotros estamos todavía barajando la posibilidad del lanzamiento del libro de fotografías, también se considera la presentación de un grupo dirigido por el Profesor Andrade y con un evento artístico cultural para terminar la jornada en la tarde.

Sr. Juan Vega: informar que llego la certificación del curso ARMA y el otro punto es que se acercaron dirigente de la sede social Ramón Freire, está bastante deteriorada la sede, entonces vamos a ir a ver porque realmente necesita un arreglo esa sede y lo pidieron con mucho respeto.

Sr. Alcalde. Responde que está dentro de la planificación de construcción de sedes, esta considera dentro de las sedes que necesita un cambio porque ya no da para más, pronto estaremos explicando el diseño que se está trabajando

Sr. Juan Vega: mi otro punto es que este fin de semana hay una actividad tradicional organizada por los cuasimodistas, los galleros, los corraleros, lo están haciendo itinerante, ahora le toca a Freirina, se va a realizar por el centro desde Los Guindos hacia el sector de la Avenida las Heras y ahí está liderando Christopher Avalos y si ha llegado alguna invitación.

Sr. Claudio Lazcano: consulta si es una marcha por el cuidado de los animales, en defensa del agua como la que se hizo en Vallenar.

Sr. Alcalde: responde que no ha llegado ninguna invitación solo una solicitud de permiso, nosotros queremos ser muy cuidadosos entendiendo que la actividad finaliza en el sector frente al estadio hay que considerar que por ahí se está haciendo el desvío de los vehículos incluso la locomoción colectiva, entonces estamos viendo porque, con el administrador municipal buscar otro sentido, lo peor que podría pasar es que los vehículos siguieran y dieran la vuelta en el estadio y se encontrarán con que caballo y todo, ellos han visto incluso se contactó conmigo Christopher para manifestarme cuál es la programación donde van a dejar los caballos porque es una actividad es de ese estilo y ante la pregunta que hace Claudio es algo que se viene replicando en varias ciudades del país, va a terminar con un pie de cueca ya me dijeron cuál va a ser la ubicación , así que no debería afectar el normal funcionamiento de los vehículos que vuelvo a insistir doblan por ese sector, a nosotros nos invitaron solamente ante la pregunta qué hace Don Juan a nosotros nos solicitaron la autorización.

Sr. José Araya: a mí me consulto don Christopher si era necesario presentarse ante el concejo solicitando autorización para esta actividad, yo le respondí que no era necesario solamente tiene que llevar el documento vía la oficina de parte para el concejo, y donde el nos hace la invitación y como formalizar.

Sr. Claudio Lazcano: consulta como aplica la ordenanza con respecto a la limpieza y el uso de las calles porque en Vallenar dejaron las heces de los caballos de punta a punta, entonces eso me causa particular cuidado que va a pasar en Freirina, o van a ser nuestras mujeres de Freirina de los programas las que van a tener que limpiar la caca de esta marcha de

tradiciones, que no es insisto no va por la línea del respeto a los animales, no va por la línea el cuidado del agua y es una convocatoria que está llamando a lo largo del país por la ultraderecha en ese hay que ser claros, entonces Camila Flores en la 5° región lo llamo, por eso la gente de campo también salió a votar tanto por Kass, porque se llama el recuerdo de tus tradiciones que es lo único que tenía en el campo, si a la gente del campo lo último que le rebota es el derecho o la consolidación de derecho o la consolidación de derecho como le gusta decir, entonces hay que tener particular cuidado de cómo se caracterizan estas marchas porque la Vallenar la verdad no daba cuenta de que era una marcha para proteger los animales que andan trayendo, ni el agua que necesitan, entonces llamo a la comunidad para informarse porque una cosa es querer resguardar los animales, sus cuidados, sus derechos, y otra cosa es propiciar que los daños que sufren hasta que mueren en la batalla o el perro galgo liebrero hasta que se muere quebrado o por el caballo muere infartado porque le inyectaron ciertas cosas.

Sra. Libby Osorio: tengo entendido que esas actividades son por las tradiciones no se si en defensa de los animales.

Sr. Juan Vega: nosotros por más de 27 años en el valle hicimos los juegos campesinos, donde participo Maitencillo, Las Tabla y eso participaban en los sectores de Buena Esperanza, Hacienda Ventana todos se hacía en diferentes lados, pero ahora la mirada que tiene Christopher ahí sí que no puedo dar a conocer que lo que es, pero llama a reflexión, llama a cuidado.

Sr. Claudio Lascano: nosotros participamos en la ordenanza de la tenencia responsable de mascotas y hay que definir bien que tipo de actividad es porque capaz que valla en contra de la misma ordenanza de tenencia responsable, y nos guste o no, o nos rebote o no, vecinos y amigos que participan de este espacio y nos ponen en cuestionamiento del valor que tienen por sus animales, pero el trasfondo de este tipo de actividades es peligroso.

Srta. Carmen Álvarez: en este mismo sentido agregar que Tabata nos solicitó y que en algún momento vamos a tener que pronunciarnos sobre la misma ordenanza de tenencia responsable y vamos a tener que pronunciarnos como concejo en torno a las peleas de gallo, las carreras de galgo y de caballo precisamente porque eso también por lo que nos informó son formas de violencia hacia los animales.

Sr. José Araya: es importante ver como viene explicado el documento, porque él está hablando de tradiciones y nosotros no podemos cuestionar una situación como esa.

Sr. Claudio Lazcano: si podemos, tradicional era agarrar a guascazos a los caballos hasta que descubrieron que no era correcto, tradicional era pegarle a la mujer después que el obrero llegara curado por haberse tomado toda la plata del sueldo , tradicional era eso pero no era lo correcto, no es malo que los niños anden en caballo, no es malo que los niños tengan perros galgos o críen caballos de carrera lo malo es que los niños presencien los espacios de violencia donde los gallos mueren porque me sacan los ojos a espolonazo o que los caballos inyecten con otras cosas y al lado están los amigos, parientes métanle cerveza, métale pito, o sea si queremos resguardar la instancia nuestra comuna tenemos que propiciar que los espacios que desarrollan estas tradiciones que yo me permito jugar porque no me representan, la educación parte porque estén bien alimentados, la educación también parte porque no se expongan a situaciones de violencia, porque si vamos a tener perros galgos para ganar plata hasta que se quiebren las patas, en Vallenar dejo arto que desear respecto al agente que lo explicaba, de hecho incluso el locutor que lo transmitió logro explicarlo bien de hecho le preguntaban cuánto dura un gallo de pelea no le respondió porque un gallo de pelea se te va a morir a los 20 años de viejo de viejo, pero estos gallos se te mueren en la pelea.

Sr. Alcalde: yo creo que es importante a raíz de esto dado que esto parte a raíz de una solicitud de una actividad de ir creando quizás abrir un debate en Freirina en particular, que consideramos como tradiciones y claro los tiempos han ido cambiando por lo tanto hay actividades que eran muy entretenidas serán para algunos como se habla hoy acá, pero que obviamente están siendo hoy día consideradas como maltrato animal, entonces en eso ser cuidadoso y quizás desde el Concejo abrir el debate invitar a otros actores, porque que no aparezca como que alguien quiera aprovecharse de lo que está surgiendo hoy día acá, de esta de esta conversación en torno al Concejo de que alguien salga a decir que desde el Concejo se están oponiendo, nosotros estamos abriendo la discusión hay una ordenanza que fue trabajada también que en esto hay que ser coherente no se puede estar haciendo cosas que van contra algo que tú mismo votaste aprobaste, entonces en eso en importante lo que

lo que va a surgir y que claro esto ojalá que no sea como se ha visto también yo ahí me sumo a lo a lo que está planteando Claudio, el sentido de la mirada por la cual salen estas actividades, si bien comienzan con un objetivo terminan siendo más bien un objetivo más bien político y ahí eso es importante, yo quiero dar solamente lectura a la carta dado que estamos transparentando la información.

Sr. Juan Vega: la Escuela Samuel Castillo López, iba a mandar una carta en la cual solicita galvanos, diplomas, para el egreso de los alumnos del sexto básico, les comunique que todo esto es con 15 días de anticipación y tiene que haber un acuerdo juan porque pues pareciera
Sr. Alcalde: hay ciertos requisitos que se deben cumplir para solicitar un aporte, a ellos se les explico que deben presentar ciertos documentos, pero al parecer su directiva no está la día, para que ustedes entiendan que no es una cosa antojadiza que el alcalde se le ocurre pedir documento adjunto, ustedes saben estamos siendo fiscalizado y hay documentación que si o si tiene que ir respaldo por la carta

Sra. Libby Osorio: consultar cómo va la situación del camino de Altiplano Sur, Pasaje Fresia que se encuentra en muy malas condiciones y que se había quedado quizás en cambiar el camión grande para que vaya un cambio más pequeño para que no dañe el camino.

Sr. Alcalde: en Altiplano Sur, los días lunes pasa un vehículo pequeño por el sector del Canal García Campusano, vamos a tener que sumar para el mismo día lunes después de ahí subir al sector de El pasaje Fresia, más allá de la solución que podamos dar al camino de mejorar es que el camión no logra pasar por ahí.

Sra. Libby Osorio: el camión grande no logra pasar por el pasaje, además de que hay muchos vehículos estacionados este es un tema que también se ha conversado con los vecinos, pero ahí es importantes ir cada vez trabajando.
Se agradece mucho a Raúl Yapur el trabajo que él hace.
Otro punto: estuve en Nicolasa, cerca de la planta de tratamiento y estaba abierta sin candado.

Sr. Alcalde: voy a corroborar esa información, el municipio hizo un esfuerzo y cerro un sector pero los vecinos de ahí mismo amarran los caballos en el cerco de la planta de tratamiento, ese cercó se ha venido varias veces abajo porque el caballo obviamente que hace lo propio entonces le hemos dicho a los vecinos del sector, los dirigentes nos han ayudado bastante en cuanto a la discusión, pero el amarrar los caballos en el cerco de la planta de tratamiento no nos trae ningún beneficio.

Sra. Libby Osorio: por ultimo con respecto a lo que estábamos conversando de las carreras de caballos , nosotros con Don Juan estamos en el Consejo de Seguridad y el consejo varias veces hemos recibido reclamos por este tema de las carreras y para lo que se presta, entonces ahí también hay que tener cuidado porque también son consecuencia de ciertas tradiciones, soy respetuosa personalmente de cada actividad que haga cada personas pero también empatizo mucho con lo que dice el concejal Lazcano, respecto a su apreciación personal y también mencionar que en ese consejo de seguridad se nos planteos nosotros los concejales, la posibilidad de postular a proyectos de lomos de toro porque muchos sectores se quejan por la alta velocidad de los vehículos.

Sr. Alcalde: nosotros hicimos un levantamiento se han ido sumando varios sectores y dada la cantidad vamos a tener que hacer una presentación de un proyecto uno en general.
Hacer un trabajo con los dirigentes, en algunos sectores todavía permanecen en otros sectores los sacaron, sí estamos preocupados por el tema el de los vehículos que pasan a alta velocidad, pero de qué manera los vecinos también nos ayudan a que duren , porque cuidadores de lomo de toro la municipalidad no tiene lamentablemente no los tiene entonces de qué manera trabajamos con los vecinos del sector que sean ellos los que se empoderen y sí frente a mi casa yo estoy viendo que hoy pasan muchos vehículos a alta velocidad, y me van a instalar un lomo de toro, que sean ellos los que se hagan cargo de cuidar.

Sr. Donald Esbry: consulta si como concejales pueden solicitar vehículo de traslado para realizar reuniones de comisión, como por ejemplo Caleta Chañara de Aceituno, Carrizalillo etc.

Sr. Alcalde: le responde al concejal que si puede solicitar traslado con ese motivo.

Sr. José Araya: los adultos mayores están consultando si con motivo de fin de año se realizara alguna actividad para ellos.

Tengo una inquietud de los vecinos del Sector de Calle el Sauce, ellos dicen que los acceso son súper complicado como para la asistencia de ellos, tienen una subida que no está en condiciones dicen que en una oportunidad fueron arreglarle la subida pero lamentablemente la empeoraron, es la Calle Algarrobo con acceso a Calle el Sauce, y lo otro que dicen los vecinos que a ellos se les prometió un estanque de mayor magnitud para tener en el sector.

Sr. Alcalde: el estanque de mayor capacidad es el que se está viendo con la empresa sanitaria.

Sr. José Araya: lo otro que quiero consulta es por el acceso de a la casa de Don Fanor Zamarca, el vecino tiene dificultad para salir de su casa.

Srta. Carmen Álvarez, consulta por el horario que sacan la basura al parecer esta pasando en otro horario y por el tema de la congestión ha provocado que los perros rompan las bolsas de basura, porque en general pasaba en cierto horario y la gente estaba a costumbrada a ese horario, de vehículos en el centro de Freirina, los poderes recibe la basura los perros rompen las bolsas.

Sr. Alcalde, lo vamos a ver, pero de parte de la junta de vecinos del sector no hemos recibido ninguna carta alcalde.

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 12:01 hrs.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGION

ANDREA CALLEJAS OSSANDON
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO(S)